AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	1174-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de diciembre de 2023, se identificó que actualmente tengo asignadas en San Vicente del Caguán 83 personas con los siguientes estados: 75 personas en Reincorporacion Activas 3 mujeres de la estrategia AUTO SAR Activas 3 PER Ausentes 2 PER con Limitante Temporal Las 78 personas activas se encuentran clasificada así: 57 personas residen en veredas que pertenecen al municipio de La Macarena Meta 21 personas residen en veredas del municipio de San Vicente del Caguán 26 son mujeres de las cuales una es indígena, una con discapacidad y dos mujeres, hacen parte de la Estrategia de acompañamiento a familiares de PER fallecidos; 52 son hombres, de los cuales, uno se autor reconoce indígena, dos con discapacidad y un joven desvinculado. Con la población anteriormente descrita se realizaron las actividades individuales en la cabecera municipal de San Vicente del Caguán y en la inspección de San Juan de Lozada así: • En San Juan de Lozada, en atención presencial el 11 de diciembre de 2023, asistieron 26 firmantes de paz y dos mujeres de la estrategia AUTO SAR, para la aplicación del instrumento Encuesta de Empleabilidad, con el objetivo de conocer quiénes de los firmantes están interesados en emplearse de manera formal y recolectar información pertinente que permita generar insumos y estrategias para lograr la vinculación de estas personas de acuerdo a la estrategia de Empleabilidad del grupo territorial. Así mismo, el 12 de diciembre asistieron 14 firmantes en mi asignación y dos firmantes de otro profesional quienes en este momento trabajan por la zona y participaron de la aplicación del instrumento Encuesta de Empleabilidad, con el objetivo de conocer quiénes de los firmantes están interesados en emplearse de manera formal y recolectar información pertinente que permita generar insumos y estrategias para lograr la vinculación de estas personas de acuerdo a la estrategia de Empleabilidad del grupo territorial. •En la cabecera de San Vicente del Caguán, se atendieron los firmantes con la misma actividad antes descrita.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género	De las 83 PER asignadas, los 78 firmantes activos, han cumplido la fase de reincorporación temprana. Desde 2019 se viene desarrollando el periodo de transición del proceso de Reincorporación, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 4309 de 2019 y resoluciones que lo amplían, que establece la estructura con la cual se implementará la reincorporación a largo plazo, siendo la última que se encuentra vigente la 3232 de 2022 que extiende el beneficio económico hasta el 30 de junio de 2023, sin embargo, el 9 de mayo se envió un comunicado de prensa, que menciona la extensión de la resolución 3232, mediante la resolución 1523 por la cual se prorroga la fase de transición hasta diciembre de 2023 para efectos de facilitar la acciones de diseño y construcción participativa del Programa de Reincorporacion Integral. Por ende, se vienen priorizando actividades de los componentes, en el mes de agosto se sigue avanzando en: - Revisión de la base de pago de apoyo económico mensual y beneficio de alimentación. - Revisión de aportes a pensión y Salud - Seguimientos a proyectos productivos, el cual se realizaron dos seguimientos a PRE con actividad económica en ganadería y piscicultura con códigos PRE-PP-35485, PRE-PP-29560, PRE-PP-36648; proyectos individuales.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	• Se realizó seguimiento al desarrollo de la Asistencia Técnica vigente con Asoproacol, de la PER 60-07418 y 60-06442, en el marco del proyecto productivo en funcionamiento con ganadería PRE-PP-36720 y el PRE-PP-36648 en taller de costura •Se realizo la entrega de ajustes razonables por parte del PNUD a dos firmantes asignados, se les entregaron equipos para hacer más fácil la labor agrícola de los firmantes que desarrollan actividades económicas en el área rural, con códigos 60-04766, 60-07793. •Se acompaño la firmante con código 60-03730, con el fin de vincularla a la ruta crediticia del Banco Agrario para la mujer rural, el objetivo del crédito es la construcción del corral de la finca de propiedad de la señora, sin embargo, en la socialización de requisitos, el asesor manifestó que los recursos están en un 98% ejecutados. Se quedó a la espera del año 2024 una nueva disponibilidad de recursos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	1174-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	En el mes de diciembre, se desarrollaron actividades: • Se realizaron seguimiento a los PRE-PP35485, PRE-PP-29560, PRE-PP-36648, con actividad económica en ganadería, producción y comercialización de plátano Hartón y confecciones. • Se socializa la estrategia de empleabilidad del grupo territorial, diligenciando el instrumento de Empleabilidad a los firmantes de paz. •Se continuó con la etapa de despliegue territorial en el marco de la Agenda de Territorial de Reincorporacion Comunitaria - ATRC, socializando los objetivos de la ARN y la ATRC con zona micro focalizada San Juan de Lozada, de esta manera se realiza socialización de la misma con instituciones, organizaciones de la sociedad civil, comercio y demás actores del territorio de San Juan de Lozada, así mismo, con actores de la cabecera municipal de San Vicente del Caguán con influencia en el territorio. En el marco de ATRC se apoyo para el diligenciamiento de encuestas para la línea base de reconciliación a 23 participantes y 23 no participantes de la Agenda. •Se orienta continuamente durante el mes, del proceso de pago del beneficio de alimentación. •Se realizo a la convocatoria a los firmantes de paz de la cooperativa FODEPAZ, para participar de la reunión virtual sobre los análisis preliminares de los predios postulados por Fodepaz, de dicha reunión participo el representante legal de la cooperativa y algunos socios de la misma, además de los funcionarios de la ARN nivel central. . A traves de los grupos de whatsApp se envio la infirmación de los Podcast Estrategia de cuidado psicosocial la cual va en su episodio 7 de 10
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	• Se realizó visita al proyecto productivo Confecciones Rosalbina, ubicado en el barrio El Coliseo del municipio de San Vicente del Caguán, el firmante atiende y da razón de su proyecto productivo en el sexto seguimiento. •Se visitó la biblioteca municipal para solicitud del préstamo del auditorio para la socialización de la Agenda Territorial de Reincorporacion Comunitaria para el 05 de diciembre a las 2:00 pm y atención a los firmantes el 18 de diciembre a las 10:00 am •Se visitó banco Agrario con el fin de vincular una firmante a créditos para mujer rural y conocer la disponibilidad de recursos y requisitos de este. •Se realizo visita al Batallón de Operaciones Terrestres BATOT 70, con el propósito de presentarnos ante el nuevo comandante el Mayor Mendoza y contarle la misionalidad de la ARN, las acciones que se han realizado en articulación con el batallón de Infantería de Selva No. 36 Cazadores y de las acciones que se tienen proyectado continuar realizando en temas de Reincorporacion tanto en el área urbana como en el área rural de municipio de San Vicente del Caguán, de igual forma se le socializo sobre las acciones que se pueden presentar ante situaciones de riesgos de los firmantes especialmente para los casos de extracción del área rural si se llegasen a presentar casos de seguridad.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	• En el marco del la Agendas Territoriales de Reincorporacion Comunitaria ATRC, en el mes de diciembre se desarrollaron las siguientes acciones: -05 de diciembre, socialización de la ATRC con los actores de San Vicente del Caguán, participando Secretario de Agricultura, Asesor de Paz, Representante del Sena, presidente del Comité de Ganaderos, Parques Nacionales. -12 de diciembre, socialización de la ATRC con actores y organizaciones de base social en la inspección de San Juan de Lozada. -Apoyo en el diligenciamiento de encuestas para la línea base de reconciliación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	1174-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el mes de diciembre se realizó actividades grupal e individual para el registro de ATENCIÓN PSICOSOCIAL a 75 PER activas, •En San Juan de Lozada, en atención presencial el 11 de diciembre de 2023, asistieron 26 firmantes de paz y dos mujeres de la estrategia AUTO SAR, para la aplicación del instrumento Encuesta de Empleabilidad, con el objetivo de conocer quiénes de los firmantes están interesados en emplearse de manera formal y recolectar información pertinente que permita generar insumos y estrategias para lograr la vinculación de estas personas de acuerdo a la estrategia de Empleabilidad del grupo territorial. Así mismo, el 12 de diciembre asistieron 14 firmantes en mi asignación y dos firmantes de otro profesional quienes en este momento trabajan por la zona y participaron de la aplicación del instrumento Encuesta de Empleabilidad, con el objetivo de conocer quiénes de los firmantes están interesados en emplearse de manera formal y recolectar información pertinente que permita generar insumos y estrategias para lograr la vinculación de estas personas de acuerdo a la estrategia de Empleabilidad del grupo territorial. En la cabecera de San Vicente del Caguán, se atendieron los firmantes con la misma actividad antes descrita. SOSTENIBILIDAD ECONOMICA: • Se realizó seguimiento a los PRE-PP35485, PRE-PP-29560, PRE-PP-36648, con actividad económica en ganadería, producción y comercialización de plátano Hartón y confecciones. •Se brindo información en el grupo de WhatsApp sobre la convocatoria a reunión virtual de FODEPAZ para la socialización de los preliminares de los predios postulados ante la Agencia Nacional de Tierras para compra. LIBRETAS MILITARES: se cuenta con 15 PER que tienen definida su situación militar.Se realizó solicitud a ocho firmantes para la presentación de documentos en el proceso de adquirir la libreta militar. FA: No se cuenta con población matriculada, sin embargo, se está a la espera de la apertura del programa académico Maestro Itinerante en la nueva vigencia. FPT: Se cierra la oferta con SENA en Estrategias de Alimentación Bovina, de las PER con códigos 60-11377, 60-09012, 60-04281, 60-06442 y 60-07793 , quienes participaron y culminaron con éxito la formación.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Se continúa en la identificación de PER que obligatoriamente deben participar de los TOAR, así mismo, se procederá a articular con JEP para el desarrollo de estos en las comunidades o articular con acciones comunitarias. Se informo a la población objeto del programa de justicia espacio de verdad, curso virtual de la JEP, en el marco de las gestiones de colaboración que se adelantan entre la JEP y la ARN; y de acuerdo con la respuesta orientar a las PER sobre el registro e ingreso al curso; no hubo postulados a este curso
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	• Se realizó verificación de las asistencias psicosociales de los 83 firmantes asignados, evidenciado el correcto cargue de 78 de ellas. • Se registro en el módulo BIE/PRE en la sección ISPPI, los seguimientos a proyectos productivos. • Se revisó el estado y se ajustó el PRE-PP-37760 formulado en mayo de 2023. • Se diligencio en el módulo de Justicia Transicional, la ficha individual de menores del firmante 60-08695 • Se revisó el módulo de PQRSD evidenciando que no hay ningún proceso asignado y abierto en el mes de octubre. • se dio cierre a las ofertas de FpT aperturada para la formación en estrategias de Alimentación bovina con SENA.
10.Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	• Se diligencian los formatos físicos y electrónicos de atención presencial, de actividad Psicosocial, de las personas en Reincorporación, de acuerdo con procedimientos de gestión documental, se envía a profesional encargada de esta área. • Se diligencian los formatos físicos y electrónicos de atención presencial, Virtual y telefónica de actividad Psicosocial, de las personas que hacen parte de la Estrategia de Acompañamiento a familiares de PER fallecidas, de acuerdo con procedimientos de gestión documental, se envía a profesional encargada de esta área. • Se diligencian los formatos físicos de seguimiento a proyectos productivos de carácter individual, de acuerdo con las normas establecidas en los protocolos de gestión documental. • Se diligencian los formatos físicos de ajustes a la formulación de un proyecto productivo. •Se entregó a gestión documental once certificados de formación académica del programa Maestro Itinerante, de las cuales diez aprobaron y uno de No aprobó. •Se entregó a Gestión documental cinco certificados de FpT de la formación de Estrategias de Alimentación Bovina. •Se entregó a Gestión documental 46 registros civiles y 46 verificaciones de los registros de la pagina virtual de la Registraduría Nacional.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	1174-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el mes de diciembre se participó de las siguientes reuniones: •El 5 de diciembre se participó de reunión virtual con el operador Cedavida para la construcción del cronograma de trabajo para el mes de diciembre de 2023 y enero 2024. •EL Dia 7 de diciembre se participó de la reunión virtual sobre socialización de los preliminares de los predios postulados por FODEPAZ. •El 13 de diciembre, se participó de la capacitación sobre círculos de diálogos restaurativos en el marco de las agendas territoriales de Reincorporacion. •El día 15 de diciembre se participó del comité general y actividad de cierre de la vigencia 2023 en la ciudad de Florencia, actividad orientada por la coordinadora del G.T Caquetá. •Se realizo la entrega de equipos y elementos a mi cargo para el desarrollo del contrato 1174 de 2023.
12.Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el mes de diciembre se envían informes y reportes: • Informe actividades mes de diciembre •Informe final de 2023 • Reporte de la revisión de la base de pagos del mes de noviembre de las personas en Reincorporacion •Reporte de la revisión de la base de pagos con periodo de liquidación septiembre con asistencia de julio de la población de la estrategia AUTO SAR • Informes de viaje de las actividades programadas del mes diciembre, con diligenciamiento en el aplicativo de viáticos. • FUID de entrega de seguimientos • Reporte de No atendidos
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se entregaron los elementos asignados para el desarrollo del contrato 1174-2023. Se participo de la capacitación sobre círculos dialogo restaurativo y se participó de las actividades programadas en el marco de la actividad de cierre de la vigencia 2023.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor 18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad.

Ana Maria Velasquez Sanchez

Firmado digitalmente por Ana Maria Velasquez Sanchez

ANA María VELASQUEZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co